

TRABAJADORES

Año 64 de la Revolución
Edición única. Cierre 6:00 p.m.

ÓRGANO DE LA CENTRAL DE TRABAJADORES DE CUBA

Precio 1.00 peso | ISSN-0864-0432
Año LII No. 6



|03 y 08

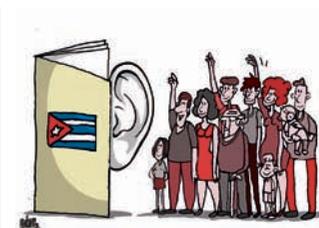
**Comercio,
Gastronomía y
Servicios en su día**



|06

| Premio Nacional de Teatro 2022

**Corina, un puntal
de la enseñanza**



|04

**Código
para todas
las familias**

Su idea prosigue

Fragmento de un poema a Camilo Cienfuegos, de Jesús Orta Ruiz, Indio Naborí

*Su sonrisa de victoria
dijo al clamor popular
que juntas pueden andar
la sencillez y la gloria.*

*Jamás tan brillante historia
tuvo menos arrogancia
y hasta el nombre —resonancia
de chispas, llamas de cielo—
legendario caramelo
fue en los labios de la infancia.*

*No, no ha muerto el capitán
del pueblo, porque su idea
prosigue, con su pelea
de redentor huracán.*

| Página 2



| foto: Perfecto Romero

Ahorrar y ampliar la comercialización son las claves para incrementar los ingresos en el sistema provincial de Comunes en Villa Clara, según el criterio expuesto por sus trabajadores durante la asamblea de presentación del plan y el presupuesto del 2022.

Un debate franco y abierto se suscitó en el colectivo, que tiene el reto de autofinanciar la mayor parte de sus actividades, pues el presupuesto asignado está calculado, fundamentalmente, para pagar salarios y los aportes al Estado.

Al decir de Nilka Ramos, la directora general, “tenemos que pensar, ser eficientes y buscar alternativas, la fórmula es aportar y ahorrar”.

El reto de crecer

Trabajadores del sistema provincial de Comunes en Villa Clara debatieron sobre las posibilidades de ahorro y de brindar variadas ofertas

Varios trabajadores coincidieron en que el ahorro es la clave para salir adelante.

Iraida Moreta se refirió con énfasis a este tema. “Podemos incluso ingresar mucho, pero si no ahorramos no hemos hecho casi nada. Hay que ahorrar todo, desde combusti-

ble, agua y hasta los implementos de trabajo que cada vez son más caros”, dijo. Mientras, Lourdes María Santos especificó la necesidad de reducir el gasto por llamadas telefónicas, incluido por los celulares, como una medida imprescindible.

Los criterios versaron acerca de las múltiples posibilidades de ingresos que tiene este sector en cada municipio y en la provincia; mencionaron el mantenimiento de áreas verdes, venta de flores, arreglos florales, comercialización de plantas ornamentales y otras variedades que cultiva la biofábrica, atención a la jardinería de empresas y otras entidades.

(Continúa en la página 8)



Sonrisa de sencillez y gloria

| Alina Martínez Triay

HACE algunos años Olga Yera, Cuquita, quien fuera secretaria de Camilo en el Estado Mayor del Ejército Rebelde en Ciudad Libertad, me mostró el contenido de un nailon que este llevó debajo de su camisa durante la invasión. Además de la orden militar firmada por Fidel de conducir la Columna 2 desde la Sierra Maestra a Pinar del Río, un mapa para marcar la ruta, y otros documentos personales, aparecían dos fotos: una de ellas de un extraordinario parecido a Camilo: era su abuelo; la otra de Emilia Gorriarán “la madre más dulce y buena del mundo”, como la calificó el hijo.

Y es que él le concedió siempre un gran valor a la familia y mantuvo hasta sus últimos días un trato muy fraternal con sus amigos. Uno de ellos señaló que aprendió Revolución en la casa, con su padre Ramón, sastre de oficio, con sus ideas y conducta progresistas.

Nació en la barriada capitalina de Lawton el 6 de febrero de 1932, su infancia y adolescencia fueron difíciles, sin que perdiera su simpatía personal y su carácter alegre y jaranero.

Abandonó el deseo de ser escultor para ayudar económicamente al sostén del hogar. Se empleó primero en la tienda El Arte como mozo de limpieza, mojadador de telas, vendedor..., y cuando viajó a Estados Unidos, en busca de mejores oportunidades, fue lavaplatos, limpiador de cristales, empaquetador, dependiente de bares y restaurantes, obrero industrial... estaba dispuesto a hacer de todo.

En una ocasión los padres le enviaron una foto del perro de la casa: “Quedó bien Fulgencio”, respondió. En un registro los es-



Camilo con sus padres después de la victoria. | foto: Perfecto Romero



La foto del abuelo, de gran parecido con Camilo, lo acompañó durante la invasión. | foto: Archivo

birros de la dictadura ocuparon la misiva y se molestaron mucho al conocer que se trataba de un animal. El can se había aparecido una madrugada en el hogar de los Cienfuegos, y Camilo le puso así por el madrugonazo de Fulgencio Batista el 10 de marzo de 1952.

Pronto el joven de 24 años decidió, según sus propias palabras, seguir la causa de Fidel. No



Cuando trabajaba en El Arte. | foto: Archivo

fue fácil que lo aceptaran en el Movimiento 26 de Julio, pero al fin pudo alistarse en el Granma.

A su llegada a la patria comenzó su historia de guerrillero legendario en cuya formación influyó poderosamente el Che, al que apreció como a un hermano. Ambos protagonizaron la invasión, de la cual escribió Fidel: “Con lo que han hecho ya bastaría para ganarse un lugar en la historia de Cuba y en las grandes proezas militares”.

A finales de diciembre del año 1958, en Yaguajay, Camilo recibió la tercera visita del Che, quien estaba dirigiendo la batalla de Santa Clara; a este le preocupaban los días que su compañero llevaba combatiendo sin que se rindiera aquella posición. Tras entregarle una bazuca y prometerle un mortero, el Che preguntó: “Ven acá, chico, ¿cuántos días llevas tratando de tomar el cuartel?”.

Al explicársele la demora, dijo en tono de chanza: “No es tan difícil. Mira, quítate el sombrero y ponte mi boina y verás que cuando sepan que aquí estuvo el Che se rendirán enseguida”. La respuesta fue inmediata: “Y tú llévate mi sombrero, que cuando en Santa Clara vean que allá está Camilo de inmediato harán lo mismo”.

Vino el triunfo y como dijo el poeta *Su sonrisa de victoria/ dijo al clamor popular/ que juntas pueden andar/ la sencillez y la gloria*”.

Se convirtió en constructor del futuro junto a Fidel quien lo calificó como “el compañero de los días difíciles”, porque cuando las pruebas eran más duras, más se hacía sentir su personalidad aglutinadora. Esa unidad de la cual fue paladín le ha permitido a su pueblo sortear todos los obstáculos. Por eso en sus 90 cumpleaños podemos asegurarle: Vamos bien, Camilo.

Camilo en la cultura del coleccionismo

La imagen inolvidable de aquel joven, cuya simpatía y entrega a la causa revolucionaria calaron hondo en el pueblo, ha quedado inmortalizada en el coleccionismo. Fotos, sellos postales, monedas, billetes, tarjetas telefónicas... recuerdan al comandante guerrillero, convertido a partir de enero de 1959 en uno de los más destacados dirigentes de la Revolución



Selección de monedas conmemorativas emitidas por el Banco Central de Cuba.



| Perfeccionamiento en la gastronomía

Como gato boca arriba

| Betty Beatón Ruiz

Santiago de Cuba.— Raúl Beltrán no conoce de las medidas implementadas desde hace tiempo ya en el sector del comercio, la gastronomía y los servicios: “¿Perfeccionamiento del sector?, no sé lo que es, pero sí le digo que de unos meses para acá todo aquí es mucho mejor”.

Como él, otros asiduos al restaurante El Estelí, del municipio de San Luis, aseguran sentirse a gusto allí.

“Comida rica, caliente, y bien presentada, trato amable y un ambiente acogedor, por eso vengo cada vez que tengo una oportunidad”, comenta Joaquín Galbán ante el asentimiento de quienes comparten alimentos y bebidas en su mesa.

Lo que saborean y disfrutan hoy los clientes de esta unidad empresarial de base sanluisera tiene tras bambalinas la materialización de cuestiones dentro del ámbito del comercio, la gastronomía y los servicios que con más o menos data permiten a administrativos y trabajadores soltarse de tantísimos “no se puede” o “está prohibido” para desandar por los caminos que ellos mismos puedan irse abriendo.

Lo saben de primera mano María Gertrudis Sánchez Aldana, la directora, y Damichel Castro Abel, secretaria general de la sección sindical de la mencionada unidad, líderes en la autogestión, junto a los 29 trabajadores.

“De eso se trata, de buscar por aquí, por allá, contratar con cuan-

ta persona natural o jurídica tenga algo que ofrecer, y lograr una convertibilidad del producto que favorezca las utilidades”, afirma Gertrudis, una experimentada en lides gastronómicas a quien las ideas a favor de más compras y mejores ventas le nacen en surtidor.

Según cuentan, cuando se insertaron en el perfeccionamiento que desarrolla la gastronomía a nivel de país, en marzo del 2021, algunos se llevaron las manos a la cabeza y dudaron:

Si antes, cuando las mercancías se las ponían en la puerta, los planes se tambaleaban, ¿qué sería de ellos ahora, que con excepción de un poco de arroz y algo de frijoles, hay que salir a “lucharlo” todo?

Ellos desconocían sus potencialidades y hasta se asustaron cuando al cierre del primer trimestre, al momento de distribuir las utilidades, el promedio rondó los 7 mil pesos.

“La gente comprobó que era cierto lo que decían del perfeccionamiento, de las ventajas de la autogestión”, dice Damichel, y se embulló, respondió: Se hizo y se hace más.

“Por ejemplo, para atraer clientes en medio de las limitaciones que hay con la cerveza, que sin duda es un gancho, hemos tenido que virarnos para la coctelería, la cual no deja de estar impactada por la falta de recursos, pero logramos mantenerla.

“Igual salimos a vender a los barrios, a la terminal, al hospital, le sacamos el máximo a cada producto, digamos el maíz que ofrecemos hervido, como hayaca, fritura,



La gestión en los servicios y los ingresos le valieron a la UEB El Estelí por asumir en este año una nueva unidad: El Bufet. | foto: De la autora

el arroz... el caso es tener variedad y que las personas vengan, estén a gusto, vuelvan y los ingresos se multipliquen: todos ganamos”.

A ese ámbito de la autogestión que ahora protagonizan los de El Estelí se suma lo de la decisión de definir en la asamblea de trabajadores, con el consenso colectivo, cómo serán distribuidas las utilidades de cada trimestre.

“Nosotros definimos que las del segundo trimestre fueran destinadas a la reparación de la cámara fría, acota la secretaria general del sindicato, algo que favorecerá la calidad del servicio y que fue asumida por un cuentapropista por el valor de 249 mil 920 pesos.

“Ahora estamos a la espera de la distribución de lo realizado en los últimos tres meses del 2021, año que cerramos con 2 millones de utilidades”.

Marialina Duharte y Noralvis Vázquez, ayudantes de cocina, así como Thailín Díaz, dependiente, esperan con ansias tal momento luego de haber laborado con inten-

sidad “sin horas para irnos cuando llegan productos que debemos procesar para las diferentes elaboraciones”.

Evoca Marialina con cierto grado de sosiego al recordar aquellos tiempos iniciales del 2021 cuando pensaron muchos que tendrían que irse a la casa ante la falta de recursos para trabajar.

“En todos los órdenes ha sido una suerte el perfeccionamiento de la gastronomía”.

Sin saber que así se nombra oficialmente ese proceso, también Albertina Duany, otra de las sanluiseras asiduas a El Estelí, agradece el cambio que ha dado la unidad aun cuando espera que las mejoras continúen, en especial con precios más bajos que a los que ahora mismo se tienen que enfrentar los que allí acuden.

“Esa es la intención, precisa María Gertrudis, directora, no será fácil porque adondequiera que vamos, estatal o privado, nada aparece barato, seguimos guapeando, como gato boca arriba”.

| Yolanda Molina Pérez

Al cierre del 2021 el Grupo Empresarial de Comercio (GEC) Pinar del Río incumplió con la circulación mercantil minorista, quedó al 72,8 % de lo planificado, ello representó también un decrecimiento, con respecto al real del 2020.

El resultado, inusual para los vueltabajeros, es un reflejo del déficit de mercancías y suministros para la actividad. No obstante, Tamara López García, directora general del GEC, considera que faltaron cosas por hacer que hubiesen incidido positivamente sobre las ventas. El reto es trabajar durante este año para revertir esa situación, mucho más porque previeron incrementar en 73,7 millones de pesos sus ingresos, lo que dependerá en gran medida del acierto con que logren el perfeccionamiento del sector, algo que esencialmente deberá concluir en el primer semestre, pues solo tienen un 30 % de respaldo estatal para dicho aumento.

Legislación e implementación

Al amparo del Decreto 28/20 (Del Modelo de Gestión Estatal de la Unidad Gastronómica de Subordinación Local) fueron creadas 28 unidades empresariales de base (UEB) integradas por 51 establecimientos; mientras que por el 34/21 (Del Sistema Empresarial Estatal Cubano) están constituidas cuatro UEB y otras cinco unidades se encuentran en fase de implementación.

| Comercio en Pinar del Río

Más que todo, modificar



Un incremento en la calidad de los servicios y estabilidad de las ofertas respalda el proceso de perfeccionamiento del sector. | foto: Pedro Paredes Hernández

Más que un cambio de estructura y nomenclatura es transformar el modelo de gestión. Operar en condiciones similares a las no estatales, lo que requiere de iniciativas y espíritu emprendedor, algo que exige despojarse de la mentalidad del “no hay” y sustituirla por la de “voy a gestionar”.

El cambio de pensamiento, el uso adecuado de las facultades y la eficiencia para sustentar su autonomía serán vitales; las primeras experiencias arrojan un saldo positivo en cuanto a cambio de imagen, calidad de los servicios y resultados económicos.

La Empresa Municipal de Gastronomía Pinar del Río es una de las entidades que más avanza en el

perfeccionamiento, al que ya están acogidas 20 de las 55 unidades con que cuentan. Yenemy Díaz Bec, directora general, confirmó que en 10 UEB se distribuyen utilidades, y en ellas, como promedio, sus trabajadores devengan un 50 % más de salario que en el resto.

Prevé además que así se consoliden, sean mejores los resultados, fundamentalmente por las exigencias del manual de identidad, a lo que se une el cumplimiento de los procedimientos y prestaciones.

Aunque de cara a la población constituye una insatisfacción el precio de algunas elaboraciones, especialmente las confeccionadas a partir de carne de cerdo. Rogelio Hernández Méndez, director de

Gastronomía en el GEC, explica que ese suministro lo obtienen a través de la Resolución 99, que concede facultades para la autogestión. Pero al adquirirlo al precio en que se expenden hoy —más de 100 pesos la libra en pie—, se encarece mucho la oferta.

Un poco más

La capacitación a los administradores, la creación de las modalidades de empleo de mensajero a domicilio y vendedores ambulantes de mercancías también forman parte del perfeccionamiento. A la par avanzan en el mejoramiento constructivo de las bodegas, de las que 115 fueron beneficiadas en el 2021. De ellas 25 ostentan el sello Bodega 60 años o más, que otorga el sindicato provincial del ramo.

Las empresas Municipal de Gastronomía Pinar del Río y provinciales de Alojamiento y Gastronomía (Epag) y de Servicios Técnicos Personales y del Hogar estuvieron entre las de mejores resultados en el 2021. Esta última que llegó al mes de agosto con 2,4 millones de pérdidas revirtió tal situación desde el encadenamiento productivo con actores no estatales y recuperación de piezas de repuesto hasta concluir con 1,7 millones en utilidades.

El perfeccionamiento no puede replicar deficiencias, y sí aprovechar todas las potencialidades locales para generar ventas que se traduzcan en servicios a la población. Ese es el desafío de los trabajadores de Comercio en Pinar del Río para el año 2022.



CÓDIGO DE LAS FAMILIAS CUBA

| Francisco Rodríguez Cruz

Ya está en marcha la consulta popular sobre el proyecto del Código de las Familias, un asunto que atañe a toda la población cubana, en un análisis en el cual se aspira que triunfe no solo el derecho, sino también el respeto y la solidaridad.

Cada familia es un mundo, dice la sabiduría popular, y a la hora de considerarla, protegerla y garantizarle las condiciones para su pleno y saludable desarrollo, resulta muy importante el consenso social al que lleguemos sobre los alcances de esa futura Ley, cuyo proyecto sobresaie por su carácter abarcador y progresista.

Lo digo, además, por la forma en que tendrá lugar esta consulta, en un proceso que se extenderá hasta el mes de abril, con la realización de más de 78 mil reuniones dirigidas por las comisiones electorales de circunscripción.

El elevado número de encuentros obedece a la correcta estrategia de reunirse en grupos de como promedio 150 electores, lo cual debe favorecer la calidad del análisis, algo esencial para un documento extenso y con especificidades técnicas que se precisa trasladar a la ciudadanía.

| Consulta popular

Respeto y solidaridad



Como uno de sus elementos más novedosos, en esta ocasión la ciudadanía no solo podrá proponer modificaciones, eliminaciones, adiciones y plantear dudas sobre el texto del futuro Código, sino que se recogerán y contabilizarán también los criterios favorables.

Esto constituye una diferencia sustancial con el ejercicio que se hizo para la consulta del proyecto de la Constitución de la República, lo cual permitirá tener una idea más exacta del respaldo popular que se espera de los conceptos tan revolucionarios e inclusivos que trae la propuesta.

Entonces resulta crucial el clima de diálogo, de comprensión de las diferencias y de predominio de los más nobles sentimientos que consigamos en un paso que no es simplemente técnico o jurídico.

E insisto porque a veces hay personas que dicen respetar a las otras, pero en su proyección y aspiraciones desconocen los deseos y necesidades de las demás, en una demostración dolorosa de falta de empatía y solidaridad con la realidad ajena.

Son valores humanos estos que de alguna forma se presuponen y complementan. El respeto verdadero estriba no solo en reconocer las diferencias que tenemos con alguien, sino también en intentar solidarizarnos con quienes pueden querer o sentir algo distinto a nuestra manera de ver el mundo.

Y el primer paso para lograrlo sería escucharnos mejor como individuos con diversas posturas, concepciones y maneras de ver y asumir la vida. No oír para enseñar a rebatir, sino para tratar de

entender, y a partir de ese entendimiento tratar de construir un consenso donde nadie pierda y todo el mundo gane.

Respetar es además ponernos en los zapatos de la otra persona, aunque tal vez su número no sea el nuestro, ni nos acomode completamente o no nos guste la forma o el color de su modelo. Porque eso no debe implicar que queramos que ese otro sujeto ande descalzo. Y todavía más, nunca debe impedirnos que hagamos lo posible, como expresión altruista de nuestra solidaridad, para que disfrute tanto como uno de la comodidad y seguridad al caminar.

Para que prime ese ambiente constructivo constituye una premisa informarnos bien, no dejarnos llevar por bolas ni por miradas sesgadas que, en nombre de falsas generalizaciones o fórmulas que pretenden ser inamovibles, se olvidan de la gente concreta, de quienes no caben en esquemas rígidos distanciados de la realidad social, y pueden estar a nuestro lado en el barrio, el trabajo, la escuela, la casa.

Démosles a nuestros semejantes entonces el respeto que se merecen, junto con toda la solidaridad de que seamos capaces. Porque de eso se trata, de una consulta popular para escucharnos e incluir, que haga justicia y esté a tono con el carácter renovador de un futuro Código que nos asegurará un salto en los derechos y protecciones de todas las personas, para que nuestras familias, sean ejemplo siempre de comprensión y paz, de afecto y amor. Tenemos la oportunidad única de conseguirlo.



La transformación digital y su impacto en el empleo

| Lydia Guevara Ramírez *

En los últimos cinco años se observan, a un ritmo más acelerado, las transformaciones tecnológicas del mundo del trabajo con el empleo de la inteligencia artificial, las impresiones en 3D, la robótica, los chatbots y otras aplicaciones que permiten el trabajo a distancia u offshore en sus múltiples variantes.

El trabajo remoto, teletrabajo, trabajo en plataformas, trabajo en redes, multitarea, etc., todas aparentan ser lo mismo, pero se diferencian en su ejecución. Igualmente se aprecia la sustitución del trabajo humano por dicha inteligencia artificial, la cual demanda conocimientos y habilidades para su implementación.

Como resultado, va decayendo "la presencia física" del trabajador en las oficinas, a favor del control únicamente por un resultado final y no por un horario preestablecido. La consecución de dicho objetivo requiere contar con

personal de alta calificación y conocimientos tecnológicos que puedan garantizar la calidad y oportunidad del resultado esperado.

Lo anterior contribuye a la transformación tecnológica y digital del trabajo, que demanda una reconversión profesional de la fuerza laboral para la ejecución de contenidos de mayor complejidad técnica, con competencias que permitan la realización de tareas tanto en condiciones de trabajo individual como en la interrelación de individuos en diferentes lugares, donde cada uno complementa el "todo" con las partes que lo integran. Es una forma de encadenamiento de personas para un fin, con distintas profesiones y especialidades que coadyuvan a materializar la tarea.

En consecuencia, y a tenor con los cambios mencionados y con el objetivo de gestionar con éxito la innovación, en Cuba se creó, por Acuerdo no. 156 del Consejo de Estado del 13 de abril del 2021, el Conse-

jo Nacional de Innovación como órgano consultivo orientado a recomendar las decisiones para impulsar la innovación en el funcionamiento del Estado, del Gobierno, la economía y la sociedad de forma coordinada e integrada, hacia el cumplimiento del Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social vigente.

¿Cuáles son las principales tendencias en el mundo del trabajo?

Hay tendencias que se observan con mayor nitidez, sin ser las únicas:

1. Mayor uso de la digitalización hacia la transformación digital.
2. Reducción de la presencialidad del trabajador a favor del trabajo a distancia y el teletrabajo.
3. Contratación de personal con las competencias necesarias para garantizar los resultados de la implantación de la innovación y la introducción de las tecnologías más novedosas.
4. Flexibilidad horaria en lugar de control del tiempo.

5. El desempeño de nuevas formas de trabajo mediante el uso de tecnologías de las comunicaciones y la informática.

6. Creación de empresas de alta tecnología que asuman el desarrollo de la ciencia y la técnica.

Cambios en la legislación cubana

Dichas tendencias ya son visibles en Cuba y contamos además con una norma para el trabajo a distancia y el teletrabajo, puesta en vigor por la Resolución no. 71/2021 del Ministerio de Trabajo, y que en medio de la situación agravada por la pandemia de COVID-19, permitió que individuos que debían ir y venir desde y hacia los lugares de trabajo, desde su vivienda o cualquier otro lugar, fuese en el propio territorio del empleador o a distancias incalculables, aseguraran los resultados del trabajo y la gestión empresarial mediante el uso de la informática y la Internet.

Con la creación de las micro, pequeñas y medianas empresas y otras de alta tecnología se va implementando cada vez más el trabajo a distancia.

El Gobierno cubano sigue dando pasos hacia el uso y aprovechamiento de los saberes de los especialistas y su papel en la creación de los parques tecnológicos, la digitalización de la información y la transformación digital mediante el I+D+I, enlazando las empresas con las universidades.

Desde el año 2019 se aplica el Decreto no. 364 y varias resoluciones ministeriales para la formación de fuerza de trabajo calificada que asegure la actividad de ciencia e innovación tecnológica, con mayor capacidad profesional e independencia en su gestión laboral.

El cambio no puede ser traumático ni acelerado, sin estudios e investigaciones, y por tanto el trabajo a distancia, en redes, la multitarea y otras formas novedosas, son un hecho sin retorno, que demandan más de la propia capacitación para gestionar los contenidos.

*La autora es miembro de la Junta Directiva de la Sociedad Cubana de Derecho Laboral y Seguridad Social

| Ramón Barreras Ferrán

Cienfuegos—. “¿Disponible yo?”, preguntó con cara de asombro Manuel Fernández, trabajador del Coppelia Prado, de esta ciudad. Y afirmó: “Pero si llevo 25 años aquí y he sido cumplidor, disciplinado, respetuoso..., y me falta poco para jubilarme”. Quien le dio la infausta noticia solo se encogió de hombros. “Pues voy a reclamar”, apuntó Manuel.

Los procesos de interrupción y disponibilidad laboral, provocados fundamentalmente por la dura situación económica que afronta el país, la cual dificulta la adquisición de recursos y materias primas, siempre resultan traumáticos porque no solo queda afectada la persona, sino también su familia, máxime en momentos donde los precios andan galopantes y el poder adquisitivo del dinero se reduce cada vez más, sin que aún pueda verse la luz al final del túnel.

Si a eso se le suma que no todo es ejecutado con el rigor necesario y las administraciones violan pasos y orientaciones, y no tienen en cuenta o han dejado de realizar la evaluación periódica del desempeño, y además, la dirección sindical se desentiende o despreocupa en demasía, el asunto se hace más complejo aún.

Las consideraciones al respecto son múltiples y diversas. Vale la pena tenerlas en cuenta para poder hacer un razonamiento lo más adecuado posible. Con estas líneas **Trabajadores** buscó un acercamiento periodístico a tan complicado tema.

Garante

El objetivo número 8 del XXI Congreso de la CTC plantea: “Prestar especial atención al tratamiento de las interrupciones laborales y exigir la reubicación de los trabajadores afectados”.

¿Se cumple ese propósito?

Carlos Rafael Quintero Cabrera, secretario general del buró sindical de la Empresa Termoeléctrica Carlos Manuel de Céspedes y miembro del Secretariado Provincial de la CTC, consideró: “Cuando se llega al órgano de justicia laboral algo se hizo mal anteriormente. Hoy es extraordinario para cualquier familia

¿Disponible yo?

Un acercamiento a procesos laborales complejos que requieren de la mayor atención por parte de las organizaciones sindicales, fundamentalmente en la base



El sector del Comercio, la Gastronomía y los Servicios en Cienfuegos es de los que más procesos de disponibilidad ha realizado. | foto: Juan Carlos Dorado

que uno de sus integrantes quede interrumpido o disponible. El sindicato no puede estar ‘fuera de frecuencia’. Hay que preguntarse: ¿pueden evitarse los errores? Deben analizarse con profundidad las posibilidades. En fin, hay que conocer con exactitud lo establecido para evitar problemas”.

Esperanza Suárez Argudín, miembro del Secretariado de la CTC en esta provincia, señaló: “Al sindicato le corresponde estar al tanto del proceso e influir. Existen entidades que han accionado de manera correcta, pero otras no”.

Las deficiencias principales en el desarrollo de los procesos han sido: defectuosa planificación, organización y control; falta de capacitación de los comités de expertos; expedientes laborales desactualizados; deficiente o nula calidad de las evaluaciones del desempeño, lo que impide contar con la información adecuada para proponer a los más idóneos, e inadecuada información a los integrantes de los colectivos, lo que propicia la desmotivación y el malestar.

Sentir confianza

Mayté Yera Santana, secretaria general de la CTC en esta provincia, precisó: “Disponible significa quedarse sin trabajo, y eso hay que entenderlo de esa forma. Por las características de esos procesos debe fortalecerse la atención, evaluación y exigencia por parte del sindicato, en su papel de representante de los trabajadores y defensor de sus derechos.

“Donde se ha hecho mal es porque ha faltado influencia y control de la dirección sindical. Los trabajadores tienen que sentir confianza en que se ha actuado adecuadamente. La evaluación del desempeño es una fortaleza muy importante. Es necesario preparar más a los especialistas en recursos humanos”.

En la búsqueda de otras consideraciones obtuvimos la de José Caballero González, subdirector de la Dirección Provincial de Trabajo y Seguridad Social, encargado de atender el empleo, quien expresó que el pasado año y el 2020 no son medidores exac-

tos de ningún indicador, pues aquí muchos centros tuvieron que cerrar, con la consiguiente afectación a una numerosa cantidad de trabajadores.

Manifestó que la mayor cantidad de plazas vacantes están en el sector agrícola, pero que hay dificultades objetivas para que quienes residen en localidades urbanas se trasladen a los polos productivos existentes.

Los directivos deben tener claro que ante la paralización de las actividades laborales el empleador prioriza la reubicación de los trabajadores en otras actividades, dentro o fuera de la entidad, incluidas las que se determinen por necesidad del territorio.

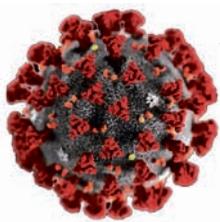
Roberto Betharte Mazorra, jefe del Departamento de Asuntos Laborales y Sociales de la CTC, consideró que es elevado el número de trabajadores interrumpidos y disponibles en los sectores primarios de la economía, como el industrial, la construcción, energía y minas; turismo, producción azucarera..., y señaló que en algunos casos se violan los derechos de los trabajadores y no se tiene en cuenta la Carta Circular número 15 y la modificación del artículo 78 del Reglamento del Código de Trabajo.

“A veces se declara una cantidad superior a la necesaria”, apuntó.

Como puede apreciarse, la ejecución de los procesos de interrupción o disponibilidad laboral tienen muchas aristas de influencia, por un lado, y por otro, no siempre el sindicato desempeña el papel que le corresponde, lo cual agudiza los problemas. Por tanto, debe dársele, por todos los elementos actuantes, la mayor atención al tema para evitar errores, como se hizo de manera acertada en reunión ordinaria del Secretariado Ejecutivo del Comité Provincial de la CTC, la cual aportó en Cienfuegos ideas valiosas y útiles para estas líneas.

Y la historia inicial tiene su conclusión: el trabajador Manuel Fernández apeló al órgano de justicia laboral y posteriormente a la Sala de lo Laboral del Tribunal Municipal. Y dieron Con Lugar su reclamación.

A buen entendedor, con ese ejemplo basta.



Destacan resultados de interferones cubanos

El Centro de Ingeniería Genética y Biotecnología (CIGB) destacó en esta capital los resultados de los interferones cubanos en el tratamiento a pacientes positivos por coronavirus SARS-CoV-2, causante de la pandemia de la COVID-19.

Resultó el interferón una adecuada alternativa terapéutica y el principal antiviral del Protocolo de Actuación Nacional para la COVID-19, según trascendió en un acto efectuado en el Hotel Nacional de Cuba con la presencia de fundadores y trabajadores del centro vinculados al desarrollo del producto, primero de la biotecnología cubana y con cuatro décadas de uso en el país.

Marta Ayala Ávila, directora del CIGB, rememoró la historia

de la biotecnología en la nación y la presencia del Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz en los logros que ostenta el sector.

Manifestó el compromiso de los trabajadores de la institución, los que después de la experiencia de estos años tienen el reto y el compromiso de continuar ofreciendo salud al pueblo cubano.

Acerca del empleo del Heberon, el HeberFERON y el Nasalferón habló el doctor Ricardo Pereda González, coordinador de los expertos clínicos del Ministerio de Salud Pública para el enfrentamiento a la pandemia, quien agradeció a los científicos, en nombre de la comunidad médica, por disponer de un producto que se mantiene como

una de las herramientas fundamentales en el tratamiento de la COVID-19.

Ningún médico hoy pone en duda la valía de los interferones cubanos, empleados no solo en las unidades de cuidados intensivos, sino que también comenzaron a aplicarse en momentos oportunos para que los pacientes no llegaran a la gravedad, añadió.

Las tres formulaciones fueron indispensables ante el virus, precisó, y mencionó igualmente los beneficios de Jusvinza, péptido del CIGB con buenos resultados en la batalla por ganarle a la enfermedad y salvar vidas. | Sheila Noda Alonso

| ACN (Más información en www.trabajadores.cu)

| Corina Mestre, Premio Nacional de Teatro 2022



Ver a tus alumnos sobre el escenario es como enamorarse por primera vez

La reconocida actriz es también puntal de la enseñanza de las artes en Cuba. Conversó en exclusiva con **Trabajadores**

| Yuris Nórido

CORINA MESTRE no trabaja para conseguir premios. Ni siquiera trabaja por los aplausos. Pero ha conseguido galardones y reconocimientos. Y ha recibido muchas ovaciones a lo largo de una carrera intensa sobre los escenarios y en las aulas. Al Premio Nacional de Enseñanza Artística ha sumado ahora el Premio Nacional de Teatro.

A Corina Mestre no le gustan las entrevistas, pero accedió a conversar con **Trabajadores** sobre su arte y sobre algunas de sus obsesiones.

Hace algunos años no hace teatro, así que es posible que algunos de los espectadores más jóvenes (y menos interesados en la historia) no sepan que es una actriz emblemática de la escena nacional, primera figura de grandes agrupaciones, discípula de grandes maestros... ¿Qué teatro añora?

Por supuesto que el que más añoro es Teatro Estudio. Ahí tenía tres sesiones casi todos los días. ¡Hice más de 70 obras! Había días en que por la mañana trabajaba con Berta Martínez, por la tarde montaba o ensayaba con Vicente Revuelta y por la noche hacía una obra de Abelardo Estorino. Y los fines de semana nos íbamos al Parque Lenin a ofrecer funciones en un proyecto de extensión cultural de la compañía. Ahí se trabajaba toda la semana. Algunas noches tenían lugar peñas con trovadores. Y los domingos por las mañanas teatro para niños.

El inmenso desarrollo que alcanzó Teatro Estudio, que llegó a ser el grupo insigne del país, fue posible por la confluencia de grandes directores, que nos exigían a los actores transitar por diferentes poéticas. A mí me dieron la baja del Ministerio del Interior (Minint) el 30 de diciembre de 1980, y en enero de 1981 me estrené en *Don Gil de las calzas verdes*, de Tirso de Molina, en una puesta de Berta. Y tengo que decir que hice una carrera meteórica, porque ya en 1983 era Actriz A, que era la categoría máxima en esos años. Claro, era relativamente conocida por mi trabajo como aficionada en el grupo de Humberto Rodríguez. Como aficionada incluso había participado en puestas de Teatro Estudio. Pero en 1983 ya actuaba en todas las grandes obras de la compañía.

Lo primero que hice con Vicente, como actriz profesional, fue una obra de Freddy Artiles, *Vivimos en la ciudad*. Pero siendo todavía aficionada del Minint, cuando Vicente hizo su *Galileo Galilei* en el Teatro Nacional, yo fui una de las damas de la corte.

Puedo decirte que trabajé con todos los directores de Teatro Estudio, aun con todos los que venían invitados: José Milián, Pepe Santos... Fue una vida profesional muy intensa. Y la extraño mucho. Porque no paraba. Y te confieso, no concibo estar quieta.

Trabajó con algunos de los principales referentes del teatro cubano de todos los tiempos. Lo dice con naturalidad, pero ¿hasta qué punto eso la marcó como actriz y como ser humano?

Es muy fuerte y al mismo tiempo natural. Vivía al lado de Teatro Estudio. Era la niña que estaba siempre metida en el teatro. Y tenía una relación estrecha con la gente de allí. Así que desde temprano tuve noción de lo que significaba trabajar con Vicente, con Raquel, con Berta. Eran personas obsesionadas con el actor, se implicaban y te implicaban hasta la médula. De ellos viene este rigor que aplico en mi vida profesional. Eran maestros muy rigurosos y al mismo tiempo gente con extraordinarios conocimientos sobre el teatro, sobre la técnica... hasta el punto de que para mí después fue difícil ver ciertos espectáculos de otras personas, porque enseguida notaba defectos que ellos no hubieran admitido en sus propias puestas.

Claro que el teatro tiene que ir con su tiempo, pero a mí ahora me molesta mucho la superficialidad, la falta de investigación, la escasa profundización en la técnica... Esa es mi lucha cotidiana con los que están comenzando en este mundo: tratar de recuperar un rigor, una disciplina que le son imprescindibles al buen teatro.

A usted muchas personas, más que por el teatro, la conocen y la admiran por su trabajo en la televisión. Pero, ¿qué le debe al teatro? ¿Qué le ha aportado para su ejercicio en otros medios?

Siempre digo que honro dos ámbitos primordiales de la creación. Primero la poesía, y después el teatro. Les tengo mucho que agradecer. Ahí se concretan las esencias de mi ejercicio profesional. Ese intercambio único y directo con el espectador, esa energía entre el que se sienta a ver un espectáculo y el que lo está protagonizando sobre el escenario, necesariamente tienen que ser más fuertes que lo que se alcanza con una pantalla por el medio.

Puede parecer duro que diga esto, pero en la televisión hay cierta zona farandulera, cierto culto a la persona, más que al personaje.

En el teatro no sucede eso. En el teatro la gente se conecta mucho más con el personaje que en ese momento eres. Sobre el escenario no soy Corina, soy otra. Y esa es una de las funciones principales del teatro: crear otra realidad. Tengo montones



| foto: www.trabajadores.cu

de recuerdos en ese sentido, y me erizo al evocarlos. Bueno, yo siempre me erizo cuando hablo de teatro.

Esa es mi vocación, que es en definitiva una vocación muy cercana a la comunidad... a la vida, las aspiraciones, los sueños, los problemas de la gente.

Habla de vocación: ¿Qué tan importante es la vocación en un artista?

Me doy cuenta que desde niña tenía una vocación por el magisterio. Y eso se entronca con mi trabajo posterior como actriz. Una de las primeras cosas que hice en el mundo del teatro fue montarles a los niños del barrio *El circulito de tiza*, la versión de Sastre de *El círculo de tiza caucásico*, de Brecht.

No es que yo hubiera querido ser directora teatral; sencillamente quería enseñarles a esos niños la importancia de los valores, la búsqueda de una verdad, la búsqueda de la justicia. Y el teatro servía para eso.

Mi vocación primera es la del magisterio, que es una vocación por la justicia. Porque se es maestro, más que para enseñar la técnica (que claro que es importante), para inculcar valores.

Te confieso que esa vocación me ha llevado hasta el dolor. Cuando era joven y las fuerzas me acompañaban, no me importaba. Pero ahora que tengo 67 años, seguir en el camino, llegar hasta el último rincón del país buscando que no se pierda ningún talento para el arte, me daña mucho físicamente. Pero no puedo parar, porque al mismo tiempo me estimula, me llena espiritualmente. Mientras tenga fuerzas lo haré.

Algunas personas dicen esto muy a ligera, y por eso no lo repito mucho: soy una mujer martiana. Y con José Martí comprendí que era muy necesario salir a buscar a la

gente que quería aprender. En eso estoy y estaré. Aunque, te insisto, esa vocación me haya llevado hasta el dolor.

Varios egresados de la Escuela Nacional de Teatro dicen que usted es una madre para ellos. ¿Cómo es su relación con los que se forman en las escuelas de arte?

Estoy convencida de que vamos a tener un mundo mejor. Y mientras mejor formemos a los profesionales hoy, mejor será ese futuro. Quizás no me alcance la vida para verlo, pero tengo que hacer mi parte aquí y ahora. Siempre evoco la parábola del rruiseñor que pretende apagar un gran incendio llevando agua en su pico. Uno de los animales del bosque le dice que esa es muy poca agua para resolver el problema y el rruiseñor responde: ¡yo hago mi parte!

Creo en la necesidad de un teatro mejor, que piense en los otros más que en la satisfacción de egos. Creo en el profesional que más que en el deseo de reconocimiento, se afane en lo que puede aportarles a la comunidad, al público. Algunas personas me dicen que es una utopía pensar que todos comprenderán eso, pero a mí basta con que algunos, entre todos, lo comprendan y lo asuman.

Los actores de la más reciente promoción de la Escuela Nacional de Teatro están interpretando ahora mismo a Shakespeare con Carlos Díaz y Teatro El Público en el Triánón. ¿Qué siente cuando los ve actuar?

Carlos Díaz dice que soy una llorona, pero no puedo evitar llorar cuando los veo. Es un cosquilleo en el estómago. Un salto. Es como cuando una se enamora por primera vez. Cuando veo a mis alumnos sobre el escenario ya no soy la maestra: soy la mamá.

Cifras cerradas y promedio de *hits*



| Joel García

La temporada ha comenzado muy bien para Santiago de Cuba, Mayabeque, Matanzas y Ciego de Ávila; los boletos siguen excedidos entre los lanzadores y los jonrones andan más perdidos que en los primeros 10 desafíos de la campaña anterior. Como si fuera poco, los Alazanes de Granma sufrieron una barrida increíble ante los Piratas y Camagüey; Holguín y Sancti Spiritus ocupan puestos no pensados para este arranque.

Sin embargo, la Serie es joven y habrá tiempo para comentar sobre esos temas, a los que sumaremos seguramente los ascensos en los errores; el protagonismo de novatos y las jugadas tácticas, corridos en las bases y demás, los cuales definen victorias y hasta campeonatos.

Hoy la propuesta es reflexionar acerca de las cifras cerradas que buscan algunos jugadores en esta campaña y un famoso promedio de *hits* por juegos jugados en la historia de nuestras Series Nacionales que parece más fidedigno para el debate que el total histórico de indiscutibles, liderado por el capitalino Enrique Díaz con 2 378 en 26 justas.

El espirituano Frederich Cepeda se aproxima a ser el segundo con más dobles en Cuba si logra cuatro más, pues acumula 409 y sobrepasaría a Ariel Borrero, al tiempo que quedaría al acecho del líder histórico, el pinero Michel Enríquez (437). El estelar jardinero con dos cuadrangulares llegará a 330 en su carrera deportiva, séptimo en ese casillero de por vida.

Yordanis Samón es otro que anda buscando cifras redondas. Ya ha conectado tres tubeyes y le quedan ocho para la mítica marca de 400 y ya disparó un vuelacerca, por lo que le restan seis para los 200. Además con 17 veces más que pise el *home* estará en el club de las mil anotadas. Como si fuera poco, con 21 imparables más también superará los 2 mil 100 *hits* y se colocaría entre los 14 más importantes de ese departamento de todos los tiempos.

Uno que ganó titulares este domingo fue el mayabequense Denis Laza, quien pegó un vuelacerca y arribó al centenar, tal y como hizo hace unos días el camagüeyano Leslie Anderson. El tunero Yudiel Rodríguez persigue con cinco sonrisas llegar al centenar de éxitos; mientras con ocho el matancero Jonder Martínez hará

historia, pues solo siete serpenteros archivan 200 o más triunfos en Series Nacionales.

Finalmente, vamos a intentar ponerle fuego a la polémica de los peloteros con mejor frecuencia de sencillos por juegos. No desconocemos los totales, pero la mejor manera de medir eficiencia es dividiendo los *hits* entre los partidos jugados. Tomemos entonces los que acumulan más de mil 900 en su palmarés y los resultados no sorprenden, pero son interesantes.

Wilfredo Sánchez domina con 1.36 incongible por juego de nueve entradas, seguido por el pinero Michel Enríquez (1.31), el pinero Omar Linares (1.29) y uno que no mojaba, pero empapaba de sencillos: el cienfueguero Reemberto Rossel (1.28). El quinteto inicial lo cierra Antonio Pacheco (1.27).

De los jugadores en activo, el de máximo promedio es Samón (1.26), escoltado por el espirituano Yunier Mendoza (1.24), y el tunero Danel Castro (1.15), el mencionado Cepeda (1.12) y el pinero Luis Felipe Rivera (1.09) cierran la lista.

Para quienes gustan de beber de estadísticas e historia y comparar nombres, nada mejor que combinar o interpretar varios apartados, pues los acumulados a veces resultan engañosos en tanto se puedan haber alcanzado en mayores oportunidades.

Retomando la 61 Serie Nacional, esta semana estuvimos por el Latinoamericano y muchos nos preguntaron por la pizarra electrónica que hace solo dos temporadas luce imponente por el jardín izquierdo. Un problema de software fue la explicación dada sobre el porqué no se está usando, aunque ya se trabaja en ello. Ojalá y para la próxima subserie allí todo esté restablecido, porque el espectáculo se resiente y la inversión no fue de tres quilos.

Resultados del domingo: VCL-GTM: 15-6; GRA-MTZ: 7-3; MAY-HOL: 6-0; ART-LTU: 2-1; CMG-PRI: 11-1; CAV-IJV 9-8; SSP-IND 6-1; SCU-CFG: suspendido por lluvia



Industriales y Holguín no han empezado bien. | foto: José Raúl Rodríguez Robleda



En las inmediaciones del Palacio Legislativo, en Montevideo, activistas anónimos dejaron su lema de campaña: En defensa propia, Vota Sí. | foto: Javier Calvelo, tomada de www.ladiaria.com.uy

| Uruguay

Sí en defensa propia

| Yimel Díaz Malmierca

En medio del aislamiento que impuso la COVID-19 entre el 2020 y el 2021, las fuerzas políticas y sindicales de Uruguay consiguieron organizar una Comisión Prorreferéndum que recolectó 800 mil firmas y abrió un espacio de diálogo acerca de la polémica Ley de Urgente Consideración (LUC), impulsada por el Gobierno de Luis Lacalle Pou.

Más que una ley, parece un Código que pretende reformarlo todo de una sola vez, dijeron expertos, quienes la calificaron de “ley ómnibus”, pues el legajo de 476 artículos modificó o derogó temas contenidos en el Código Penal, Ley de Procedimiento Policial, Código del Proceso Penal, Ley General de Educación, Código de la Niñez y la Adolescencia, y Ley de Inclusión Financiera, las cuales habían sido evaluadas y aprobadas, en su momento, por el Parlamento uruguayo. La LUC, en cambio, fue discutida en solo 75 días, 45 jornadas con los diputados y 30 con los senadores.

“Se le envió desde el Poder Ejecutivo en plena pandemia sanitaria y una de las mayores crisis socioeconómicas que nuestro país tenga memoria. Cuando la gente se estaba quedando sin trabajo, cuando se multiplicaban las ollas populares para que muchas familias tuviesen algo para saciar el hambre, el Gobierno decide despachar un proyecto catalogado de urgente, cuando la verdadera emergencia era la gente”, escribió en la prensa local el diputado por el Frente Amplio (FA), Álvaro Lima.

Dentro de los artículos más cuestionados se encuentran los que coartan garantías y libertades individuales en materia de seguridad, derechos sindicales y de expresión. El artículo 468 por ejemplo, limita el derecho a la protesta y abre las puertas a que la policía, sin autorización judicial, pueda ir en contra de acciones adoptadas por los trabajadores en defensa de sus derechos.

Otro punto álgido es el impacto en la Ley General de Educación, de la cual modificó 33 artículos, “dando lugar a una reforma de corte neoliberal, que atenta contra los más altos principios que rigen nuestra institución desde sus orígenes”, dice un comunicado de la Asociación de Funcionarios de la Universidad del Trabajo del Uruguay (Afutu).

Los cambios estructurales impuestos a este centro han colocado la educación técnica al servicio del mercado. La denuncia de los docentes afirma que suprimieron asignaturas, redujeron otras, y en general, debilitaron el componente profesional y de formación integral de las carreras técnicas. A la vez, eliminaron los Centros Educativos Comunitarios (CEC), opción que atendía las necesidades de superación de los jóvenes de sectores vulnerables.

Muchas de estas transformaciones conducen a la “disminución considerable en la cantidad de horas docentes, lo que redundará en una pérdida de fuentes de trabajo”, revelaron desde Afutu.

No es difícil entender entonces el apoyo obtenido ante el llamado a organizar una consulta popular para derogar 135 artículos (28 %) de la LUC, los cuales “generan un impacto negativo o un retroceso en materia de derechos conquistados para la ciudadanía”.

El referendo tendrá lugar el venidero 27 de marzo. Desde los primeros días de febrero el Gobierno reforzó su artillería por el Vota No, identificado con el color azul. En tanto, la campaña del Sí, de rosado, liderada por el Frente Amplio, recorre ferias vecinales, carnavales y otros espacios públicos.

Días atrás, 42 dirigentes políticos que pertenecen a Unidad Popular y a cuatro de los cinco partidos que conforman la coalición de Gobierno (Colorado, Nacional, de la Gente y Cabildo Abierto) firmaron una carta de adhesión al Sí, porque la LUC es “la ley de la prepotencia, que implementa modificaciones que implican un retroceso en derechos adquiridos, disminución de las garantías individuales, recortes en gasto social”.

El pasado sábado, en un evento organizado a propósito de los 51 años del FA, su nuevo secretario general, Fernando Pereira, ratificó que apuestan al trabajo directo con las personas para ganar en esa “jornada democrática donde cada uno de nosotros podrá derogar una ley que, desde nuestro punto de vista, es de mala calidad democrática”.

Los organizadores del referendo han insistido en que no buscan evaluar el desempeño del Gobierno. No obstante, algunos votantes han adelantado que su voto será de castigo. Estudiosos también afirman que el resultado podría impactar en los comicios presidenciales uruguayos previstos para el 2024.



(Viene de la primera)

El reto de...



El mantenimiento de áreas verdes es una importante fuente de ingresos. | foto: De la autora

A su vez precisaron que la unidad empresarial de base (UEB) Cayo Santa María tiene opciones incalculables para aumentar los ingresos; a partir de servicios como la recogida de desechos sólidos, el procesamiento de estos en la planta de transferencia que posibilita el reciclaje, selección según la naturaleza y su posterior comercialización, la jardinería de hoteles, los adornos florales en las instalaciones turísticas y la venta de flores cubanas de manera personalizada.

“Debemos hacer mayor gestión de comercialización e incrementar nuestras ofertas”, afirmó el trabajador Juan Antonio Conde. Su intervención concluyó con una exhortación: “Necesitamos pensar, tenemos una mina de oro en las manos y pode-

mos, con nuestros esfuerzos e iniciativas, avanzar. La ecuación que nos salva es ahorrar y ampliar la comercialización”, aseveró.

No obstante, Eliecer Chávez, trabajador de áreas verdes, recomendó prestar mayor atención al suministro de utensilios de trabajo y medios de protección para poder cumplir con todo tipo de contrato y realizar cualquier actividad por compleja que parezca.

Comunales Villa Clara tiene el reto de crecer, buscar alternativas y hacer sus labores con calidad y sensibilidad. A esos temas, con conciencia y participación activa, dedicaron sus trabajadores este encuentro, sin duda un momento clave que generó numerosas opiniones. | Lourdes Rey Veitía

Los del comercio celebran su día

Informa la Ministra que continuará la distribución regulada de cigarrros y productos de aseo

| Gabino Manguela Díaz

En fecha coincidente con el aniversario 103 del natalicio de Fernando Chenard Piña, mártir del sector, trabajadores del comercio, la gastronomía y los servicios en la geografía cubana, festejaron su día el viernes último.

Jornada de fiesta, y de homenaje a Fe del Valle y Evelio Rodríguez Curbelo, caídos en importantes hechos revolucionarios, y a Camilo Cienfuegos, el Señor de la Vanguardia, primero bodeguero y luego gastronómico en el exilio.

El momento constituyó un gran jolgorio en el que prevaleció la estimulación a los colectivos y trabajadores más destacados, y sirvió para imponer la Distinción Fernando Chenard Piña a 20 trabajadores con historial destacado.

Asimismo fueron reconocidos por su encomiable accionar en tiempos de la COVID-19 varios colectivos capitalinos, entre estos villas, unidades de alojamiento y recreación, y las empresas Restaurantes de La Habana y de Alojamiento.

La celebración estuvo encabezada por Ulises Guilarte De Nacimiento, miembro del Buró Político del Partido y secretario general de la Central de Trabajadores de Cuba, y Betsy Díaz Velázquez, ministra de Comercio Interior.

Café, aseo y cigarrros... precisiones de la Ministra

Concluido el acto, la titular del Comercio Interior, transmitió tranquilidad a la población sobre rumores acerca de productos que se distribuyen por la libreta de abastecimiento.

Hoy existe un bache productivo que no permite mantener ciclos existentes

hasta ahora, “pero los productos de aseo continuarán en la bodega, al igual que el cigarrro, también controladamente. Esa decisión se mantendrá mientras otras condiciones no impongan una variante diferente. El producto más afectado es el jabón de lavar, y en febrero habrá algunas modificaciones del per cápita”, dijo.

Destacó que en febrero debe restablecerse la entrega y venta de cigarrros a la población, con los criterios de cada territorio. Aunque hubo un corrimiento en el ciclo, el café de febrero se distribuirá dentro de ese mes.

Informó que en estos momentos ya finalizó la segunda distribución del módulo gratuito de alimentos en Santiago de Cuba, Isla de la Juventud y La Habana, y está a punto de concluir en el país.

“Ya Santiago de Cuba comenzó la tercera distribución y hoy (viernes último) se empiezan a conformar los módulos para la tercera distribución en La Habana, que se iniciará por Guanabacoa”, precisó.



Numerosos trabajadores recibieron reconocimientos. | foto: Agustín Borrego

| Universidad 2022

Experiencias y saberes en la Educación Superior

Con la conferencia inaugural Gestión de gobierno basada en ciencia e innovación: avances y desafíos, a cargo del Presidente cubano Doctor en Ciencias Miguel Díaz-Canel Bermúdez, comenzará hoy y hasta el venidero 11 de febrero el Congreso Internacional Universidad 2022, en su décimo tercera edición.

Bajo el lema Universidad e Innovación, por un Desarrollo Sostenible e Inclusivo, el evento se efectuará de manera virtual y presencial, y será ocasión para el intercambio de experiencias y saberes, así como para mostrar lo que Cuba hace en este campo.

Universidad 2022 contará con 25 talleres, los cuales se han organizado en siete simposios que abordarán la Educación Superior y los retos para el futuro; la calidad y el posgrado; la extensión universitaria, compromiso y transformación social para un desarrollo sostenible; universidad, conocimiento e innovación; el rol de las organizaciones estudiantiles y sindicales, y la vinculación universidad-empresa.

Como parte del simposio Rol de las organizaciones estudiantiles y sindicales en la Educación Superior, la secretaria general del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, la Ciencia y el Deporte, Niurka María González Orberá, ofrecerá una conferencia sobre la función de los gremios y sindicatos en la Universidad para alcanzar los objetivos de la Agenda 2030 en el contexto actual.

El cóncilave será también un espacio de debate para compartir buenas prácticas, aprender y mostrar el quehacer de las universidades y estudiantes cubanos en tiempos de pandemia de la COVID-19, tanto en los centros de aislamiento, hospitales, como en otras tareas de impacto social.

En reciente encuentro con la prensa la viceministra de Educación Superior, Miriam Alpizar, aseguró que este congreso probablemente tendrá una participación presencial menor que otros años, y afirmó que se cumplirán los protocolos establecidos en el país con respecto a la COVID-19. | Alina M. Lotti

¿Quiere usted jubilarse?

Cualquier mes del año continúa siendo válido para que un trabajador solicite su jubilación, pues ello no necesariamente está circunscrito a un momento o período determinado, puntualizaron autoridades del Instituto Nacional de Seguridad Social (Inass) al exponer aspectos relacionados sobre ese trámite legal.

De acuerdo con Virginia Marlen García Reyes, directora general del Inass, no existe norma jurídica que establezca un límite de tiempo para las solicitudes, que ya superan las 10 mil 700 de altas para la Seguridad Social en el actual mes y que representan unas 5 mil 700 más que en igual período del 2021.

Señaló, asimismo, que el incremento de las solicitudes de pensiones sobrepasa la capacidad de procesamiento en las filiales municipales y provinciales del Inass en los términos establecidos, y aclaró que todos los expedientes que las entidades presenten serán recepcionados siempre que reúnan los requisitos determinados.

García Reyes indicó que hay muchas entidades en el país que no muestran periódicamente al trabajador su expediente laboral

para que lo revise, y que incluso la tarjeta SNC-225 se firma rápidamente cuando aquel solicita la pensión, lo que motiva cálculos incorrectos de la sumatoria de los salarios devengados, de ahí que se hayan recibido expedientes con errores surgidos en los centros laborales.

Ana Margarita Martín Pérez, directora jurídica del Inass, refirió que de acuerdo con lo normado en el Decreto Ley 18, de noviembre del 2020 para el cálculo de las pensiones y subsidios de la seguridad social se suspenden durante los próximos cinco años determinados artículos de la Ley 105 que norman cómo se determina la cuantía de las pensiones por edad, invalidez parcial, total o por fallecimiento.

Expresó que con la aplicación de la reforma general de salarios en diciembre del 2020 se decidió una legislación más favorable al trabajador. Por ello a quien se jubile en el 2022 solo se le tomará en cuenta para el cálculo de la pensión el promedio de lo devengado en el año 2021 y así sucesivamente hasta el 2025, un proceder válido en los cinco años siguientes a la aplicación de la reforma salarial. | Tellería Alfaro